

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 4085-15-LE25

“SUMINISTRO SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS-LONGAVÍ”

En Longaví, a **28 de julio de 2025**, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: Srta. Catalina Sierra Romero, Profesional Abogado; Sra. Tamara Cabrera Molina, profesional Dideco; y Gustavo Gardeweg Hernández, Profesional Secplan, acordando por unanimidad adjudicar la Licitación Pública detallada en este informe.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	Ilustre Municipalidad de Longaví
Unidad Técnica	Dirección de Servicios Generales
Número de Licitación	4085-15-LE25
Fecha de Publicación	El día 03 de julio de 2025
Período de Consultas	Desde 03 al 07 de julio de 2025
Fecha de Cierre en el portal	El día 14 de julio de 2025 a las 16:00 horas

II. OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a las Bases Administrativas que formaron parte de esta Licitación Pública.

En conformidad a los plazos estipulados precedentemente y conforme a la apertura electrónica de la licitación, se obtiene que **3 proveedores** presentaron su oferta, las cuales se individualizan a continuación:

Nº	OFERENTE	RUT	REPRESENTANTE LEGAL
1	Comercial Inversiones Ingeniería y Construcción Patosa SPA	77.551.759-K	Patricio Alberto Sáez Ponce.
2	Servicios Industriales Gaston Berrios Aguilera EIRL	76.917.062-6	Gastón Enrique Berrios Aguilera.
3	Transportes VDESUR SPA	77.085.698-1	Felipe Ignacio Saavedra Rojas.

III. OBSERVACIONES

III.1 Aceptación / Rechazo de ofertas

De las ofertas recibidas y una vez cerrado el plazo de postulación, se procedió a revisar las propuestas, para así aceptar o rechazar las ofertas, de acuerdo a lo mencionado estrictamente en las Bases Administrativas. Por ello, en esta etapa **NO se ACEPTÓ ninguna oferta de los proveedores individualizados en el punto anterior**, dado que, su propuesta NO cumple con todos los requerimientos exigidos.

El detalle es el siguiente:

PAUTA EVALUACION LICITACION 4085-15-LE25																		
SUMINISTRO SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS COMUNA DE LONGAVI																		
			ANEXOS ADMINISTRATIVOS					ANEXOS TÉCNICOS										ANEXOS ECONÓMICO
Nº	OFERENTE	RUT	Certificado de Ant. Laborales y Prev. Vigente	Patente Municipal al día del oferente	Doc. Unión Temporal Prov. (UTP)	Anexo N°2: Experiencia	Certificados que acreditan la experiencia	Enrolamiento sanitario del camión.	Permiso Circulación	Revisión Técnica	SOAP	Padrón	Certificado de hermeticidad del estanque del camión	Control de arriendo si corresponde	Autorización de residuos en planta de tratamiento o aguas servidas.	Licencia de conducir para ese tipo de vehículo.	Hoja de vida del conductor.	Anexo N°1: Presupuesto Detallado o
1	Comercial Inversiones Ingeniería y Construcción Patosa SPA	77.551.759-K	Si	Si	No aplica	Si	No	No	Si	Vencida	Si	Si	Si	No aplica	Si	No	No	Si
2	Servicios Industriales Gaston Berrios Aguilera EIRL	76.917.062-6	Si	Si	No aplica	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	No aplica	Si	Si	Si	Si
3	Transportes VDESUR SPA	77.085.698-1	Si	Si	No aplica	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

III.2 Foro de Licitación, Preguntas de Licitación

Inicio de preguntas 03-07-2025 18:00:00	Término de preguntas 07-07-2025 11:00:00	Publicación de respuestas hasta 10-07-2025 12:00:00
---	--	---

N°	Fecha y hora		Preguntas ingresadas (2)
1	04-07-2025 13:29:49	P	Se puede postular con camión de capacidad superior a 8m3?
	10-07-2025 12:00:01	R	No, según punto n° 2 de las bases administrativas y punto n° 3 de la referencia técnica.
2	07-07-2025 10:44:50	P	Se puede acreditar experiencia con Ordenes de Compra o Facturas?? Ustedes condicionan este criterio con "Certificados" pudiéndose demostrar con otros documentos como las OC
	10-07-2025 12:00:01	R	No, por favor remítase al punto 12.2 de las bases administrativas.

IV.- EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Previo a la realización de la evaluación técnica y económica de las ofertas recibidas, la Comisión Evaluadora revisó la documentación presentada por los proveedores y determinó rechazar las ofertas de los postulantes, en base a los siguientes antecedentes:

1. Comercial Inversiones Ingeniería y Construcción Patosa SPA, RUT: 77.551.759-K

La oferta presentada por este proveedor fue rechazada debido a las siguientes observaciones:

- Falta de acreditación de experiencia: El proveedor adjunta órdenes de compra como respaldo de experiencia. Sin embargo, según lo establecido en el punto N° 12.2 de las Bases Administrativas, la experiencia en servicios similares debe ser acreditada mediante certificados emitidos por entidades públicas y/o municipalidades, los cuales no fueron presentados.
- Documentación sanitaria y vehicular incompleta:
 - No se adjunta el enrolamiento sanitario del camión.
 - La revisión técnica del vehículo se encuentra vencida.
 - No se presenta la licencia de conducir del conductor ni su hoja de vida, ambos exigidos en el punto N° 12.2 de las Bases.
- Errores en el anexo económico: El presupuesto fue presentado en base a valor por metro cúbico, cuando las bases (punto N° 12.3) exigen que se indique el valor neto por fosa.
- No cumplimiento con la capacidad del camión exigida: Se presenta un camión de 10.000 litros (equivalente a 10 m³), cuando según el punto N° 2 de las Bases Administrativas y el punto N° 3 de las Especificaciones Técnicas, la capacidad requerida es de 8 m³.
- Falta de acreditación de instalación de GPS: No se adjunta documentación que acredite la instalación del sistema de geolocalización (GPS) en el camión ofertado, exigido según lo indicado en las Bases Técnicas. Según punto N° 3, de las Especificaciones Técnicas.

Por lo tanto, se desestima su participación en el proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido en los puntos N° 12.2 y N° 12.3 de las Bases Administrativas.

2. Servicios Industriales Gastón Berríos Aguilera EIRL, RUT: 76.917.062-6

La oferta de este proveedor también fue rechazada por las siguientes razones:

- No cumplimiento con la capacidad del camión exigida: Se ofertan camiones de 16 m³ y 5 m³, lo cual no cumple con la capacidad requerida de 8 m³, según lo estipulado en el punto N° 2 de las Bases Administrativas y el punto N° 3 de las Especificaciones Técnicas.
- Falta de acreditación de instalación de GPS: No se proporciona documentación que acredite la instalación del sistema de GPS en el camión propuesto, lo cual constituye un incumplimiento de los requerimientos técnicos. Según punto N° 3, de las Especificaciones Técnicas.
- Documentación incompleta: No se adjunta el padrón del camión y Enrolamiento sanitario de camión, documentos requeridos para la evaluación según el punto N° 12.2 de las bases.

En consecuencia, su oferta es desestimada del proceso de evaluación conforme a lo establecido en el punto N° 12.2 de las Bases Administrativas.

3. **Transportes VDESUR SPA RUT: 77.085.698-1.**

La oferta de este proveedor fue rechazada por la siguiente razón:

- Falta de documentación requerida: No se adjunta el enrolamiento sanitario del camión fosa, documento obligatorio para la evaluación conforme al punto N° 12.2 de las Bases Administrativas.
- Falta de acreditación de instalación de GPS: No se presenta documentación que acredite formalmente la instalación del sistema de geolocalización (GPS) en el camión ofertado, conforme a lo exigido en las Especificaciones Técnicas. Cabe señalar que la sola adjunción de una imagen de una aplicación de GPS no constituye respaldo suficiente, ya que no permite verificar la existencia ni la correcta instalación del sistema en el vehículo propuesto. Según punto N° 3, de las Especificaciones Técnicas.

Por lo tanto, la oferta de Transportes VDESUR SPA queda fuera del proceso de evaluación, de acuerdo con lo estipulado en el punto N° 12.2 de las Bases Administrativas.

V.- CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

En el marco del llamado a Licitación Pública para el **"Suministro del Servicio de Limpieza de Fosas, Comuna de Longaví"**, ID: 4085-15-LE25, y tras el análisis realizado por la Comisión de Evaluación sobre los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, se concluye que **ninguna de las propuestas cumple con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas.**

De acuerdo con lo expuesto en el punto IV de este informe, y considerando los incumplimientos detallados, **la Comisión de Evaluación propone declarar desierta la presente licitación**, conforme a lo estipulado en la normativa vigente y las Bases que rigen el proceso.


TAMARA CABRERA MOLINA
PROFESIONAL DIRECCIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO


GUSTAVO GARDEWEG
HERNÁNDEZ
PROFESIONAL SECPLAN


CATALINA SIERRA ROMERO
PROFESIONAL UNIDAD JURIDICO


M.Fuentes/E.Escobar